

①

E/R S/R Rubeo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
- 6 MAY 2010
Recibido: 19⁰⁰ Hs.
Exp. N° 2.3763-PJ F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

De su interés, el Ciclo de Ecología que conduce el periodista Sergio Rinaldi en la Ciudad de Rosario, destinado a la difusión de la problemática ecológica y la lucha por la preservación del medio ambiente.

Claudia Alejandra Saldaña
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

Señor Presidente:

Desde el año 1994 a la fecha, el periodista Sergio Rinaldi viene desarrollando una ímproba tarea de difusión de la problemática ambiental, de las afectaciones al medio ambiente, mediante la realización de charlas, conferencias y debates de especialistas relacionados con el tema, siempre manifestando una clara intención de mostrar las salidas a los problemas existentes o las formas de evitar los males a los que la acción desaprensiva de quienes sólo se interesan por elevar la rentabilidad y beneficios propios puedan ocasionar al resto de los conciudadanos.

Este es el décimo séptimo año consecutivo que este Ciclo viene realizándose en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de la Ciudad de Rosario, donde el Concejo Municipal lo ha declarado de Interés Municipal mediante Decreto N° 18168 del año 2000.

Estos tipos de actividades, llevadas a cabo con tanta pasión y coherencia en pos de elevar la calidad de vida presente y, sobre todo, de posibilitar lo mismo para las generaciones futuras, deben ser estimuladas y promovidas por quienes tienen la responsabilidad de representar a los Ciudadanos y generar las políticas que ayuden a lograr los objetivos expresados.

Por todo lo expuesto, solicitamos el tratamiento y la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Claudia Alejandra Saldaña
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial